



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCION INTERNA N°

201/02

Salta, 06 MAY 2002
Expediente N° 12.076/02.

VISTO:

La nota de fecha 15 de abril del corriente año, mediante la cual la Prof. María Esther Velazquez, solicita modificar la fecha de licencia como Consejera Titular en el Consejo Directivo, por el Estamento de Profesores, otorgada mediante Resolución Interna N° 141/02 ; y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo analizó del tema sobre tablas en la Sesión Ordinaria N° 04/02 del 16-04-02 y Cuarto Intermedio del 23-4-02; resolviendo hacer lugar a lo solicitado, dejando en suspenso el nuevo de período de licencia, sujeto a la realización de una pasantía en Panamá:

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 04/02 del 16-4-02 y Cuarto Intermedio del 23-04-02)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Suspender a partir del día 23 de abril de 2.002, la licencia otorgada a la Prof. María Esther Velazquez, mediante Resolución Interna N° 141/02 y reintegrarla como Miembro Titular del Consejo Directivo por el Estamento de Profesores Regulares.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Dirección Administrativa Académica, Dirección Administrativa Económica, la interesada, Est. Gladis Romero y siga al Consejo Directivo de esta Facultad a sus efectos.

hmc.

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud